

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 14

21

ACTA No 002. DEL 2025- 02- 24

CLASE DE REUNIÓN:	COMITÉ DE OPCIONES DE TRABAJO DE GRADO EXTRAORDINARIO
CIUDAD Y FECHA:	FUSAGASUGÁ, 2025 -02 -24
HORA:	2:30 P.M
LUGAR:	VIRTUAL VÍA TEAMS
ASISTENTES:	Dr. MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO Presidente del Comité Opciones de Trabajo de Grado Dra. JENNY ALEZANDRA PARAMO ARAGÓN Representante de los Coordinadores de los Programas Académicos del Comité Opciones de Trabajo de Grado Dra. LEYDER ANDREA REY VARGAS Secretaria Técnica del Comité Opciones de Trabajo de Grado Dr. JOHN JAIRO ZAMBRANO ROCHA Coordinador Programa de Administración de Empresas Extensión Chía Dra. LUZ MIREYA RINCON MORA Experta Disciplinar del Comité Opciones de Trabajo de Grado Gestora ADRIANA ROCIO RODRIGUEZ GONZALEZ Experta Disciplinar del Comité Opciones de Trabajo de Grado Gestor JAVIER FERNANDO PINZÓN CASTAÑEDA Experto Disciplinar del Comité Opciones de Trabajo de Grado
INVITADOS:	Dr. JUAN DE JESUS ROJAS RAMIREZ Director Programa de Administración de Empresas Extensión Facatativá. Dr. CESAR AUGUSTO GIRALDO DUQUE Coordinador Programa de Contaduría Pública Extensión Facatativá. Dr. DANIEL ENRIQUE RODRIGUEZ BELTRAN Coordinador Programa de Administración de Empresas Seccional Girardot. Dra. LEDIS JOHANA CASTIBLANCO FORERO Coordinadora Programa Contaduría Pública Seccional Ubaté.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 14

Dra. **YULIANA PEREZ GAVIRIA**
Coordinadora Programa Administración de Empresas
Seccional Ubaté

Gestora **LUZ HELENA ALVAREZ TORRES**
Programa Administración de Empresas Extensión Chía

Gestor **JAVIER FERNANDO PINZÓN CASTAÑEDA**
Programa Administración de Empresas Extensión Chía

ORDEN DEL DÍA:

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2. PARAMETROS
 - 2.1 EMPRENDIMIENTO
 - 2.2 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria del Comité Opciones de Trabajo de Grado realiza llamado a lista, verificando la existencia de quórum reglamentario para dar inicio a la reunión.

- 2. PARAMETROS

2.1 EMPRENDIMIENTO.

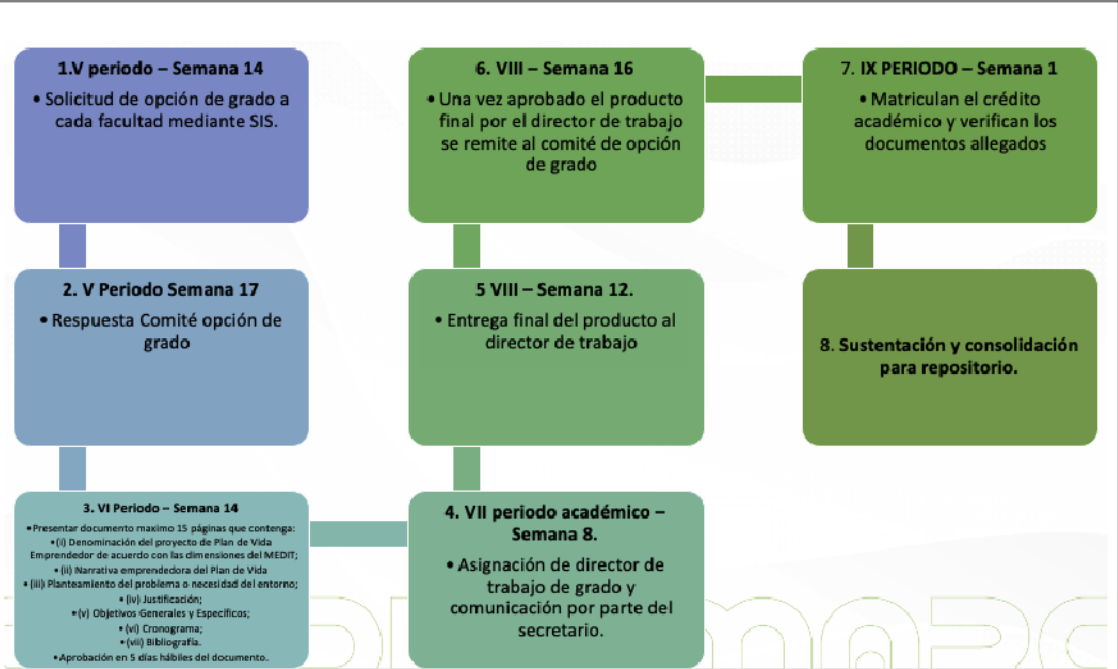
Los Gestores del conocimiento **LUZ HELENA ALVAREZ TORRES** líder del CAI emprendimiento e innovación y **JAVIER FERNANDO PINZÓN CASTAÑEDA** líder del CDEI del programa académico Administración de Empresas Chía presentan la siguiente información:

Inicialmente cabe destacar la ruta para el desarrollo emprendedor en los creadores de oportunidades de la UCundinamarca.



Por otra parte, se describe el cronograma en los que se desarrolla el proceso de opción de grado según el acuerdo 012.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



También se exponen para contextualizar el desarrollo emprendedor las categorías de Emprendimiento en la Ucundinamarca:

- a. **Emprendimiento empresarial o productivo.** Iniciativa para desarrollar una idea de negocio y consolidar en el mercado un producto (bien o servicio) con fines económicos.
- b. **Emprendimiento Académico.** Generación de productos de nuevo conocimiento a partir de los procesos formativos e investigativos en la institución como metodologías, Y herramientas, entre otros.
- c. **Emprendimiento social.** Generación de organizaciones sociales que buscan impactar positivamente en las comunidades de manera sostenible.
- d. **Emprendimiento de base tecnológica.** Iniciativas basadas en la generación de conocimiento científico resultados de los procesos de Investigación, Desarrollo e Innovación I+D+i en el desarrollo de nuevas tecnologías.
- e. **Emprendimiento creativo.** Iniciativas que promueven la creación de empresas culturales, artístico y/o patrimonial.
- f. **Intraemprendimiento.** Desarrollo de actividades emprendedoras dentro de una organización, empresa o institución.

Spin off. Empresas que se gestan en la Universidad de Cundinamarca como resultado de los procesos de investigación y generan nuevos productos, procesos o servicios compartidos entre los actores participantes.

En concordancia con la ruta y el Acuerdo 012 se establecen los siguientes componentes para el desarrollo de esta opción de grado:

OPCION DE GRADO - RUTA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN.

Fecha:	DD/MM/AAAA
--------	------------

a) INFORMACIÓN GENERAL.

Título del proyecto:					
----------------------	--	--	--	--	--

Nombre del estudiante 1:					
Identificación	C.C.		C.E	OTRO	Número:
Programa Académico			Facultad		
Correo electrónico			Teléfono / Celular		
Dirección residencia:			Municipio / Departamento		
Sede/Seccional/Extensión:					

Nombre del estudiante 2:					
Identificación	C.C.		C.E	OTRO	Número:
Programa Académico			Facultad		
Correo electrónico			Teléfono / Celular		
Dirección residencia:			Municipio / Departamento		
Sede/Seccional/Extensión:					

b) INFORMACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO

Línea Translocal de investigación:				
Sector productivo al que pertenece:				
El modelo emprendedor está formalizado	SI		NO	
Se propone una mejora significativa a una empresa u organización en etapa de Consolidación o Aceleración	SI		NO	
Etapa del Emprendimiento	PRE - INCUBACIÓN (Idea emprendedora en fase inicial - Ideación)			Marque con una x
	INCUBACIÓN (Modelo emprendedor con algunas ventas esporádicas)			Marque con una x
	CONSOLIDACIÓN (Empresa establecida, posee ventas recurrentes y clientes estables)			Marque con una x
	ACELERACIÓN (Empresa constituidas con alto crecimiento en ventas, clientes y mercado).			Marque con una x

INFORMACIÓN DEL ANTEPROYECTO

c) ASPECTOS GENERALES.

- Título.
- Problema.
- Justificación.
- Objetivo general y específicos.
- Contexto regional de emprendimiento.
- Marco teórico.
- Marco legal.

d) **MODELO EMPRENDEDOR – LIENZO MODELO DE NEGOCIO.**

- a. (Bloque 1). Segmento de Clientes.
- b. (Bloque 2). Propuesta de valor.
- c. (Bloque 3). Canales de distribución.
- d. (Bloque 4). Relación con el cliente.
- e. (Bloque 5). Flujos de ingresos.
- f. (Bloque 6). Recursos claves.
- g. (Bloque 7). Actividades clave.
- h. (Bloque 8). Alianzas Claves.
- i. (Bloque 9). Estructura de costos.

e) **¿QUIÉN ES EL PROTAGONISTA?**

- Clientes.
- Proveedores.
- Inversionistas.
- Cadena de valor (eslabones).

f) **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.**

ACTIVIDAD	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12

g) **RECURSOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR LA PROPUESTA**

RECURSO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO (\$)
Equipo Humano		
Equipos y Software		
Viajes y Salidas de Campo		
Materiales y suministros		
Bibliografía		
Otro (Cual?)		
TOTAL		

h) **BIBLIOGRAFÍA**

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 6 de 14

Información del anteproyecto	
1 Información general	Responda en forma clara los datos de la información general propuesta proyecto aplicado en la modalidad ruta de emprendimiento.
2 Integrantes ruta de emprendimiento	Responda en forma clara y completa la información sobre los integrantes de la propuesta ruta de emprendimiento
3 Información del emprendimiento	Responda en forma clara, precisa y completa los datos específicos del modelo emprendedor
4 Aspectos generales	Título: Debe ser claro y conciso, preferiblemente que no exceda de 140 caracteres, incluyendo espacios, signos de puntuación y nombres científicos. Problema: Es una pregunta o un conjunto de preguntas que se plantean con el propósito de obtener información y comprensión sobre un tema específico. Debe ser claro y específico, relevante, basado en dato y hechos. Justificación: La justificación enuncia el porqué es relevante resolver el problema de investigación. Puede estar vista desde 2 perspectivas: Justificación teórica: cuando el modelo emprendedor supone un aporte al conocimiento y Justificación práctica: cuando el modelo emprendedor reporta un beneficio para resolver un problema concreto que afecta a una comunidad, personas o empresa. Objetivo general y específicos: Se redactan comenzando por un verbo en infinitivo, deben ser medibles y alcanzables (se sugieren 3 o 4 objetivos). Verbo en infinitivo + ¿Qué? + ¿Cómo? + ¿Para qué? Contexto regional de emprendimiento: Se debe identificar los modelos de negocio similares, necesidades, desafíos y oportunidades que tiene el producto o servicio. Además, los recursos necesarios para la validación en el mercado. Marco teórico: identificar, analizar y exponer las teorías, investigaciones y antecedentes que se consideren válidos para el modelo emprendedor. Marco legal: identificar y documentar aquellas normas que tengan relevancia y pertinencia en el modelo emprendedores. (Describa la normatividad que debe cumplir: técnica, tributaria, laboral, ambiental).
5 modelo emprendedor – lienzo Modelo emprendedor	(Bloque 1). Segmento de Clientes: Grupos de personas a los cuales se quieren ofrecer el producto/servicio. (Bloque 2). Propuesta de valor: Explica el producto/servicio que se ofrece a los clientes. (Bloque 3). Canales de distribución: Determina cómo comunicarnos, alcanzar y entregar la propuesta de valor a los clientes. (Bloque 4). Relación con el cliente: Existen diferentes tipos de relaciones que se pueden establecer son segmentos específicos de clientes. (Bloque 5). Flujos de ingresos: Representan la forma que el modelo emprendedor genera ingresos por cada cliente, la obtención de ingresos puede ser directa o indirecta, en un solo pago o recurrente. (Bloque 6). Recursos claves: Se describen los recursos más importantes necesarios para el funcionamiento del modelo emprendedor, así como tipo, cantidad y frecuencia. (Bloque 7). Actividades clave: La propuesta de valor debe desarrollar una serie de actividades claves internas: procesos de producción, marketing, comercialización, etc. (Bloque 8). Alianzas Claves: Se definen las alianzas necesarias para ejecutar el modelo emprendedor con garantías, que complementen las capacidades y optimicen la propuesta de valor. (Bloque 9). Estructura de costos: Describe todos los costos, gastos e ingresos que se incurren al operar el modelo emprendedor. Nota: Utilizar plantilla institucional.
6 ¿Quién es el protagonista?	Clientes: Identificar las personas o empresas que compran los productos o servicios que genera su modelo emprendedor. Dichos clientes tienen como objetivo satisfacer una necesidad, resolver un problema o complacer un deseo.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 7 de 14

	Proveedores: Un proveedor es una persona o un negocio que vende productos o brinda servicios con fines de lucro. Puede funcionar un entorno de negocio a consumidor (B2C) o negocio a negocio (B2B). Inversionistas: identificar las personas o entidades con experiencia en negocios que están interesadas en promover la iniciativa emprendedora y cuál es su aporte (dinero, conocimiento, infraestructura, tecnología). Cadena de valor: identificar y caracterizar los eslabones que componen la cadena productiva. Dichos eslabones cumplen diversas funciones dentro de la cadena como producción, transformación, industrialización, comercialización, distribución.
7 Cronograma de Actividades	En el Cronograma de Actividades se relacionan las acciones a realizar en función del tiempo (meses), en el periodo de ejecución del proyecto. Se sugiere un rango de seis (6) meses. Se recomienda hacer el cronograma detallado para cada una de fases del modelo emprendedor.
8 Recursos	Son los recursos necesarios para desarrollar la propuesta del modelo emprendedor y la proyección de recursos de diversa índole.
9 Bibliografía	Presente la Bibliografía donde incluya las fuentes de información utilizadas dentro del proceso de revisión de literatura. Utilizar normas APA última versión.

¡Tener en cuenta!

Si la propuesta emprendedora se relaciona con el desarrollo de una mejora en una empresa, organización o institución (Categoría Intraemprendimiento), no deberá diligenciar solo los s Ítems 7, 11 y 12:

INFORMACIÓN DOCUMENTO FINAL

NUMERAL 1 AL 5 DEL ANTEPROYECTO.

6. RESUMEN EJECUTIVO

- Resumen detallado de la propuesta emprendedora construida

7. ¿EXISTE OPORTUNIDAD DE MERCADO?

- Análisis del sector.
- Tendencia de crecimiento de mercado de su producto o servicio.
- Análisis del segmento de mercado (Buyer persona)
- Análisis de la competencia (según segmento de mercado).
- Posicionamiento de marca.

8. ¿CUÁL ES LA PROPUESTA DE VALOR?

- Oferta de valor.
- Encaje.

9. ¿CUÁL ES MI SOLUCIÓN?

- Alternativas o soluciones para satisfacer necesidades del mercado.
- Aplicación metodología Design Thinking (Empatizar, Definir, Idear, Prototipar, Testear).

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 8 de 14

- Tipo de innovación a desarrollar/ implementar.

10. CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL MODELO EMPRENDEDOR

- Defina los requerimientos (personal, infraestructura, adecuaciones, maquinaria y equipos).
- Diseñe ficha técnica del producto o servicio.
- Defina flujogramas de cada proceso productivo.
- Diseño de planta (si aplica)

11. ¿CUÁL ES EL FUTURO DE MI NEGOCIO?

- Defina estrategias de penetración del mercado.
- Defina estrategias para lograr la meta de ventas y cuál es el presupuesto (Producto, Precio, Plaza, Promoción).
- Canales de distribución (directos e indirectos y eficiencia).

12. PLAN ADMINISTRATIVO Y LEGAL

- Diseño estructura organizacional (misión, visión, objetivos, imagen corporativa, organigrama).
- Experiencia del equipo emprendedor (perfiles profesionales, competencias clave, logros alcanzados).
- Detalle de normatividad vigente del sector. (si aplica)
- Propiedad intelectual (Patentes y marcas). (si aplica)

13. ¿CÓMO SE DESARROLLA FINANCIERAMENTE LA PROPUESTA?

- Cuantificar ingresos, costos, gastos.
- Determinar la viabilidad de su modelo emprendedor.

14. ¿QUÉ RIESGOS ENFRENTO Y QUE IMPACTOS GENERO?

- Determinar los riesgos.
- Generación de impactos.
- Necesidades de financiación y plan de inversión

15. CONCLUSIONES Y REFLEXIÓN PERSONAL

16. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

17. ANEXOS

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO	
Información del documento final	
6. Resumen ejecutivo	Se resume la información principal de cada apartado que constituye el plan emprendedor, contiene entre 200 y 300 caracteres.
7. ¿Existe oportunidad de mercado?	Análisis del sector: Segmentación: Define los segmentos clave (geográfico, demográfico, psicográfico). Tamaño y crecimiento: Analiza el tamaño del mercado y las tasas de crecimiento. Tendencia de crecimiento de mercado de su producto o servicio: Tendencias: Identifica tendencias clave que afectan la industria. Regulaciones: Describe las normativas que impactan el negocio. Barreras de entrada: Explica las barreras que dificultan la entrada de nuevos competidores Análisis del segmento de mercado (buyer persona) Análisis de la competencia (según segmento de mercado): Competidores principales: Identifica los principales competidores. Posicionamiento: Describa cómo se posicionas en relación con los competidores. Se sugiere construir una matriz comparativa con mínimo 5 características que considere relevantes.
8. ¿Cuál es la propuesta de valor?	Oferta de valor: Identifique los problemas o vacíos a resolver o beneficios ofertados. Encaje: Explique qué lo hace diferente o mejor que la competencia.
9. ¿Cuál es mi solución?	Alternativas o soluciones para satisfacer necesidades del mercado: Determinar el problema a solucionar o necesidad a atender. Se sugiere analizar el problema. Defina claramente el problema que la propuesta emprendedora pretende resolver o la necesidad que busca satisfacer. Explica el problema o necesidad en detalle, identifica las causas principales de dicho problema, explica las consecuencias de no abordar este problema o necesidad e introduce brevemente cómo el producto o servicio propuesto resolverá el problema. Aplicación metodología Design Thinking: Dentro de las etapas planteadas se cuenta con 5 alternativas para generar aproximación con el cliente, por lo tanto, se debe tener presente: • Empatizar: Empatía es la base del proceso de diseño que está centrado en las personas y los clientes. • Definir: La definición debe traer claridad y enfoque al espacio de diseño que define y redefine los conceptos. • Idear: Etapa se genera los conceptos y los recursos para hacer prototipos y crear soluciones innovadoras. • Prototipar: Es la generación de elementos informativos como dibujos, artefactos y objetos con la intención de responder preguntas que nos acerquen a la solución final • Testear: Consiste en solicitar una retroalimentación y opiniones sobre los prototipos que se han creado de los mismos emprendedores. Nota: Utilizar plantilla institucional. Tipo de innovación a desarrollar (Innovación en radical, incremental, disruptiva, en productos, en servicios, en procesos, organizacional, en marketing, tecnológica): Mencione cual componente de innovación y desarrollo generó en el producto y/o servicio, (valor agregado, diferenciación, tecnología, producto mínimo viable, prototipo, modelación, entre otros). Con base en el Manual de Oslo.
10. Capacidad productiva del modelo emprendedor	Defina los requerimientos en personal, infraestructura, adecuaciones, maquinaria y equipos: cuantifique los requerimientos por proceso productivo, personal, infraestructura, adecuaciones, maquinaria y equipos

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 10 de 14

	<u>Diseño ficha técnica del producto o servicio:</u> Describa las características técnicas del producto o servicio a desarrollar. (Capacidad, cualidades, diseño, tamaño, tecnología, características físicoquímicas, características de empaque, embalaje, almacenaje). <u>Defina flujogramas de cada proceso productivo:</u> Relacione, describa y grafique (flujograma) en forma secuencial cada una de las actividades y procedimientos que forman parte del flujo del proceso de producción de su producto o servicio con tiempos y movimientos por actividad.
11. ¿Cuál es el futuro de mi negocio?	<u>Defina estrategias para lograr la meta de ventas y cuál es el presupuesto:</u> Producto, Precio, Plaza, Promoción: Realice un análisis de las posibles estrategias. Cuantifique y justifique los costos en que se incurre en las estrategias de mercadeo antes relacionadas (Producto, Precio, Plaza, Promoción). <u>Establecer proyección de ventas según capacidad instalada:</u> Elabore un plan de producción mes a mes durante el primer año, que satisfaga los requerimientos de clientes según la capacidad instalada, recursos físicos, tecnológicos, presupuestales, talento humano. <u>Canales de distribución (directos e indirectos y eficiencia):</u> Los métodos que utilizará para entregar el producto o servicio al cliente. Canales directos e indirectos: Explique los diferentes canales (tienda online, offline, distribuidores). <u>Eficiencia:</u> Evalúa la eficiencia de cada canal. <u>Distintivos del prototipo (características organolépticas, presentación, empaque, posicionamiento de marca):</u> Defina y describa su producto y/o servicio, mencione las características principales de cada uno, aplicación, uso, validación en el mercado, pivotaje o testeo. Incluya imágenes de apoyo propias de su modelo emprendedor.
12. Plan Administrativo y legal.	<u>Diseño estructura organizacional:</u> defina la misión, visión, objetivos, imagen corporativa, organigrama. <u>Experiencia del equipo emprendedor (perfiles profesionales, competencias clave, logros alcanzados):</u> Redacta breves biografías que resalten la experiencia relevante de cada miembro del equipo.
13. ¿Cómo se desarrolla financieramente la propuesta?	<u>Cuantificar ingresos, costos, gastos:</u> según la capacidad instalada, requerimientos del mercado, unidades o servicios comercializados/vendidos. <u>Determinar la viabilidad de su modelo emprendedor:</u> determinar utilidad, rentabilidad, punto de equilibrio, valor presente neto, tasa interna de retorno. Según unidades producidas/vendidas. (Por producto o servicio, periodo o proceso productivo). Nota: Utilizar plantilla institucional. <u>Necesidades de financiación y plan de inversión:</u> Estimación de las necesidades de capital y el plan para atraer financiación. <u>Monto necesario:</u> Calcula la cantidad de dinero necesaria para lanzar o expandir el proyector emprendedor. <u>Fuentes de financiación:</u> Identifica posibles fuentes de financiación (préstamos, inversionistas, crowdfunding).
14. ¿Qué riesgos enfrente y que impactos produzco?	<u>Determinar los riesgos:</u> Identifique los riesgos asociados a la propuesta desde el enfoque económico, de mercado y demás factores internos y externos que puedan afectar negativamente el desarrollo del modelo emprendedor. • Riesgos del mercado: Identificación de riesgos asociados al mercado y cómo afectarán al negocio • Riesgos operativos: Identificación de riesgos asociados con las operaciones diarias. • Riesgos de producción: Identifica posibles fallos o retrasos en la producción o prestación de servicios. • Riesgos financieros: Identificación de riesgos financieros que podrían afectar la estabilidad del proyecto emprendedor. • Riesgos legales y regulatorios: Identificación de riesgos asociados con cambios en leyes o regulaciones. <u>Generación de impactos:</u> Identificar impactos del orden: social, económico y ambiental y proponer posibles soluciones de mitigación.

15. Conclusiones y reflexión personal	Conclusiones: Responde a cada objetivo específico planteado según su desarrollo. Reflexión personal: Realice una reflexión referida al impacto que genere la realización de este documento desde el punto de vista personal y como futuro profesional.
16. Bibliografía	Presente la Bibliografía donde incluya las fuentes de información utilizadas dentro del proceso de revisión de literatura. Utilizar normas APA última versión.
17. Anexos	Documentos que respalden el plan, encuestas, estudios de mercado, gráficos financieros, entre otros.

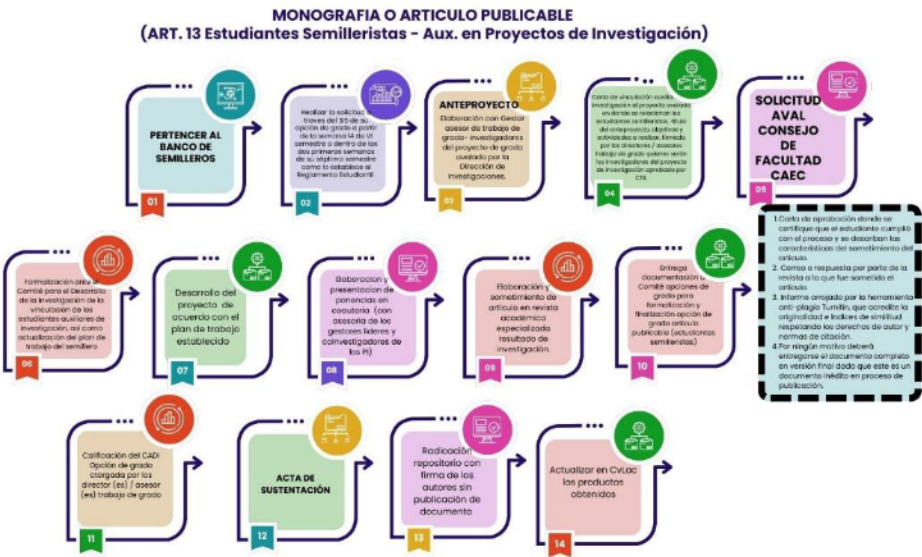
El Comité de Trabajo de Opciones de Grado por unanimidad de votos avala los parámetros presentados anteriormente para la opción de grado en Emprendimiento.

2.2 CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

La Gestora del conocimiento **ADRIANA ROCIO RODRIGUEZ GONZALEZ**, del programa académico Administración de Empresas Girardot en representación de los gestores investigadores de la Facultad presenta la siguiente información:

Se realiza presentación de la ruta para los estudiantes que optan como opción de grado como Auxiliares de Investigación de la siguiente manera:

ACUERDO 012 – 9 DE JULIO 2024



Trabajo de investigación. Resultado: artículo publicable (Estudiantes semilleristas auxiliares de investigación). Reza el artículo tercero Acuerdo 006 de marzo de 2022: Objetivos:4. “Promover el desarrollo de proyectos de investigación que estimulen la vinculación de estudiantes en actividades de investigación formativa para apoyar la gestión de los grupos de investigación reconocidos por la Universidad de Cundinamarca y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. ... 6. Promover el desarrollo de proyectos de investigación que estimulen la vinculación de estudiantes en actividades de investigación formativa para apoyar la gestión de los grupos de investigación reconocidos por la Universidad de Cundinamarca y Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. 7. Apoyar y materializar los artículos publicables o monografías de opciones de grado que hayan escogido los estudiantes en su proceso formativo”. (Universidad de Cundinamarca, 2022) Dado lo anterior, y con el fin de aclarar el proceso de participación de estudiantes en los proyectos de investigación de Convocatorias internas y/o externas, bajo la figura de Investigador auxiliar y con la modalidad de grado “Artículo publicable”, el estudiante Semillerista vinculado a un proyecto de investigación avalado por la Dirección de investigación y según la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad de

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 12 de 14

Cundinamarca (2019) y del Acuerdo No.006 del 01 de marzo de 2022 expedido por el Consejo Académico, debe pertenecer al banco de semilleros de investigación, que se constituye como los grupos de trabajo en los cuales los estudiantes de pregrado o posgrado de esta Universidad, alineados a los grupos de investigación, las líneas translocales de investigación, se inician en el conocimiento de los problemas del Banco de problemas translocales de los territorios de Cundinamarca que desarrollan en el Campo de Aprendizaje.

Requisitos:

- Estar vinculado y activo en el Banco de semilleros de investigación de la Universidad de Cundinamarca en el marco del Acuerdo de Consejo Académico 006 de 2022.
- Para realizar la solicitud de su opción de grado lo realizará a partir de la semana 14 de VI semestre o dentro de las dos primeras semanas de su séptimo semestre como lo establece el Reglamento Estudiantil. Deberá subir en el SIS la carta de vinculación auxiliares de investigación al proyecto avalado en donde se relacionan los estudiantes semilleristas, sus números de documento de identidad, título del anteproyecto, objetivos y actividades a realizar, firmada por los directores / asesores trabajo de grado quienes serán los investigadores del proyecto de investigación aprobado por CTI.
- La entrega final del producto (sometimiento artículo derivado de investigación en revista especializada académica) y matrícula del campo de Aprendizaje Opción de Grado cumplirá / se articulará / se alineará con el cronograma del plan de trabajo del proyecto de investigación al que se encuentre vinculado, aprobado tanto por el Consejo de Facultad, como por el Comité para el Desarrollo de la Investigación.
- La inscripción del Campo de Aprendizaje Opción de Grado la realizará el estudiante que haya elegido esta opción, en el momento que se cumpla con el cronograma del plan de trabajo del proyecto de investigación y a partir de VIII semestre.
- Esta modalidad contempla la participación de estudiantes semilleristas que se vincularán como auxiliares de investigación, adscritos a un proyecto avalado institucionalmente. Para ser auxiliares de investigación los estudiantes han participado activamente en los semilleros desde los primeros semestres en virtud del Acuerdo del Consejo Académico No. 006 de 2022, adquiriendo resultados de aprendizaje esperado en habilidades tecnológicas, comunicativas, investigativas, trabajo en equipo, etc. El investigador auxiliar apoyará el desarrollo de las actividades de un proyecto; se enfocará principalmente en la búsqueda de fuentes primarias y secundarias para su revisión, registro y síntesis de la información relacionada con el tema del proyecto; alimentará las bases de datos y participará en el procesamiento y análisis estadístico; así como en el diseño y desarrollo de las sesiones experimentales y/o actividades de campo; aplicará instrumentos y protocolos de la investigación bajo la supervisión del director/asesor del proyecto; cumplirá con los criterios éticos involucrados en el desarrollo del proyecto. De igual manera socializará (ponencia) en escenarios académicos los resultados parciales y/o finales de sus propios procesos participados dentro del proyecto, como parte de la transferencia de experiencias cocreadas desde la investigación.
- Para obtener su título profesional, en el marco del acuerdo N. 012 del 9 de julio de 2024 Artículo 13 deberá someter un artículo en revista académica especializada resultado de investigación, en coautoría – con el director (es) /asesor (es) quienes deben ser gestores investigadores del proyecto de Convocatoria interna o externa, según los compromisos establecidos en el plan de trabajo. Los directores / asesores serán responsables de emitir constancia o evidencia del sometimiento y en caso de ser avalado el artículo, realizarán los ajustes de observaciones, recomendaciones solicitadas por las editoriales o comités científicos de las revistas a las cuales se someten los artículos. Si el artículo no es avalado, los directores / asesores decidirán

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 13 de 14

someterlo nuevamente o no, a otra revista, informando al Consejo de Facultad las novedades presentadas en el proceso de sometimiento. Los documentos para publicar en revista académica especializada que contienen resultados de investigación: deben ser originales e inéditos, presentar coherencia conceptual, profundidad en el dominio de la problemática abordada, estar escritos en un estilo claro y estructurado. Su objetivo es hacer una contribución (teórica, técnica, tecnológica, metodológica o histórica) al acervo de conocimiento existente; así como el fortalecimiento de semilleros y grupos de investigación en producción científica, de acuerdo con las metas y políticas de publicación de cada grupo de investigación involucrado en cada uno de los proyectos de CTel avalados Institucionalmente.

- Sustentación y jurados artículo: la calificación de esta opción de grado será establecida por los directores / asesores trabajo de grado quienes serán los investigadores del proyecto de investigación aprobado por CTI, en cumplimiento de los resultados esperados e aprendizaje previamente definidos en la rúbrica que incluyen la evaluación de la participación en el proyecto, transferencia de resultados del conocimiento en eventos académicos, elaboración y sometimiento de artículo en revistas académicas especializadas.
- Los estudiantes deberán actualizar su CvLac con los productos generados a partir de su actividad como investigadores auxiliares.
- El producto artículo académico desarrollado, así como la información obtenida como investigador auxiliar no podrá ser utilizado como insumo en el desarrollo del Campo de Aprendizaje Institucional Ciencia, Tecnología e Innovación, teniendo en cuenta, que estos productos deben ser inéditos al ser evaluados por las revistas y corresponden a la privacidad de la información del proyecto de investigación del que hagan parte los investigadores auxiliares. Para tal efecto los estudiantes firmarán el formato ESG-SSI-f002 Acuerdo de Confidencialidad para miembros del Talento Humano, Pasantes Y MONITORES
- El director (es) /asesor (es) de los investigadores auxiliares deben pertenecer al proyecto avalado institucionalmente, y será (n) la (s) persona (s) encargada (s) de indicar las actividades (previamente avaladas en el proyecto de investigación y en el Consejo de Facultad) que ellos realizarán brindando acompañamiento al proceso hasta el sometimiento del artículo académico en coautoría.
- El número de investigadores auxiliares vinculados a un proyecto dependerá de la amplitud, extensión, complejidad y profundidad de este, así como, del acta de compromiso y el plan de trabajo respectivo.
- Para el proceso de finalización y aprobación de los que opten por la modalidad artículo publicable bajo la figura de investigador auxiliar, deberán entregar los siguientes documentos en los tiempos que determine el comité de opciones de grado de cada programa:
 - a. Carta de aprobación, en el formato establecido en el Sistema de Gestión Documental, del director de Trabajo de Grado donde se certifique que el estudiante cumplió con el proceso y se describan las características del sometimiento: Para artículo publicable Nombre de la revista, Calificación de la revista, Fecha del sometimiento.
 - b. Correo o respuesta por parte de la revista a la que fue sometido el artículo.
 - c. Informe arrojado por la herramienta anti-plagio Turnitin, que acredite la originalidad e índices de similitud respetando los derechos de autor y normas de citación.
 - d. Por ningún motivo deberá entregarse el documento completo en versión final dado que este es un documento inédito en proceso de publicación.

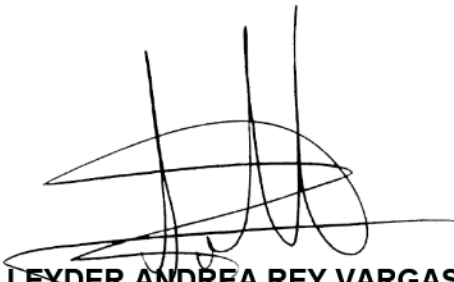
El Comité de Trabajo de Opciones de Grado por unanimidad de votos avala los parámetros presentados anteriormente para la opción de grado en Ciencia Tecnología e Innovación.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr010
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	ACTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 14 de 14

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión.



MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO
Presidente del Comité Opciones de Trabajo de Grado
Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables



LEYDER ANDREA REY VARGAS
Secretaria Técnica del Comité Opciones de Trabajo de Grado
Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

Copia: Dependencias pertinentes.
Consolido: (Francy Caro R.)
22-1-.29